

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8			
Proceso	Gestión Jurídica y Contractual	FORMATO DE CONTRATOS		Versión y Fecha	V4 Jjul-24
Procedimiento	Contractual			Código	3A-3.5-FR1

PROCESO CONTRACTUAL No. ML-MIC-045 DE 2026
MÍNIMA CUANTÍA

Objeto: REALIZAR SUMINISTRO DE TRAJES PARA LA BANDA HERÁLDICA Y BANDERAS PARA EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ.

RESPUESTA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE LA INVITACIÓN

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MERCY IDALID PEÑA ARCHILA

1) Observación 1).

DEL PLIEGO: EXPERIENCIA GENERAL: Los oferentes deben estar acreditar experiencia general e idoneidad en actividades relacionadas con el objeto contractual, y para ello deben estar inscritos en alguna de las siguientes actividades económicas de la DIAN:

4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir

4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados

4772 Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados.

4782 Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles”

Teniendo en cuenta, que la entidad limita la participación a oferentes que solo estén registrados en la cámara de comercio en determinadas actividades económicas, es preciso manifestar que hay oferentes inscritos en otras actividades, que también pueden suministrar este tipo d elementos, y por consiguiente solicito que para permitir mayor pluralidad de oferentes, se amplie el rango de actividades, las siguientes:

4719. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco.

4799. Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.”

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8			
Proceso	Gestión Jurídica y Contractual	FORMATO DE CONTRATOS		Versión y Fecha	V4 Jjul-24
Procedimiento	Contractual			Código	3A-3.5-FR1

APRECIACIONES DEL MUNICIPIO

Una vez revisadas las observaciones presentadas, la entidad considera que las mismas son viables y que para permitir mayor pluralidad de oferentes, las mismas se aceptan.

Por lo anterior, se expedirá adenda al pliego de la invitación, ampliando las actividades económicas de los oferentes interesados en presentar oferta.

De esta manera se considera respondidas sus observaciones,

Atentamente,

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
Alcalde Municipal